DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES.
OFICIO: PJ/25/2022
ASUNTO: EL QUE INDICA

LIC. NANCY CUE CASTRO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE COSAMALOAPAN, VER.
PRESENTE.

La dirección de Ecología y Medio Ambiente es la dependencia municipal que promoverá la protección y uso sustentable de los recursos naturales entre los ciudadanos.

Metas: preservar, prevenir, conservar y restaurar el equilibrio ecológico y la protección al ambiente e áreas, bienes o zonas de la jurisdicción municipal, así como también contribuir con nuestro municipio para la reforestación y colaboración al medio ambiente, dando atención a la ciudadanía en base a las instrucciones de nuestro alcalde.

Objetivo: fomentar la conservación, protección y restauración; para detener la degradación de las tierras y medio ambiente.

Servicios que se ofrecen:
Permisos para tala, derrame y desplante de árboles.
Atención a solicitudes del cuidado animal

Requisitos:

- Copia del INE
- Fotografías de árboles donde se señale los daños o causas por el cual esta solicita do el permiso
- Formato (proporcionado por la dirección)

Sin otro particular me despido enviando un afectuoso saludo.

COSAMALOAPAN DE CARPIO, A 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ATENTAMENTE

C. MARCELA PEÑA GONZALEZ
DIRECTORA DE FOMENTO FORESTAL,
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
COSAMALOAPAN, VER.
RECIBIDO
13:15 pm
15 JUN 2022
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p: Archivo

SOLICITUD DE PODA, DERRIBO O TRASPLANTE DE ARBOLES
ESTE DOCUMENTO NON ES AUTORIZACIÓN, NI PERMISO.
POR LO QUE SE DEBERÁ APEGARSE A LO QUE DICTAMINE ESTA AUTORIDAD.

Cosamaloapan, ver a _____ de _____ del 2022

NOMBRE (PROPIETARIO DEL PREDIO) _____

TELÉFONO: CELULAR: EMAIL:

DOMICILIO: CALLE: # COLONIA: C.P.

NOMBRE COMÚN DEL ÁRBOL: _____ TIPO DE SOLICITUD _____

PODA ☐ DERRIBO ☐ TRASPLANTE ☐ RETIRO DE TOCON ☐ NÚMEROS DE ARBOLES ☐

UBICACIÓN DEL ARBOL: _____

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

No	DESCRIPCIÓN		No	DESCRIPCIÓN	
1	Por desplome o desgajamiento en arroyo vehicular, peatonal en espacios públicos y construcción.		6	Árbol enfermo, muerto o plagado (previo estudio)	
2	Daño a la infraestructura subterránea (toma de agua, conexión y tubería, previo estudios de (CAEV).		7	Reducción de copa (liberación de cableado y luminarias).	
3	Daño de banquetas, pavimento, barda perimetral o cimientos.		8	Ramas que obstruye el paso peatonal, vehicular o impide visibilidad de señales de tránsito.	
4	Construcción o rozamiento de edificio o casa		9	Poda aclareo	
5	Retiro de tronco y raíz de arboles				

10. Otro: _____

PARA DAR INICIO A SU TRÁMITE, DEBERÁ ADJUNTAR A LA SOLICITUD LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1 ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO (credencial de elector, cartilla del servicio militar y/o pasaporte) ☐
2 ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO OFICIAL A NOMBRE DEL DUEÑO (boleta predial, recibo de agua, y/o título de propiedad VIGENTE) ☐
3 CUATRO FOTOGRAFÍAS RECIENTES DEL ARBOL (ES) A PODAR, DERRIBAR O TRASPLANTAR COMPLETO Y DE PERFIL ☐
4 EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR DEL INMUEBLE (acta de defunción o nombramiento de albacea) ☐
5 ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA PRESENTE SOLICITUD ☐

FOMENTO FORESTAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE